

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES

05119
DECRETO EXENTO N° _____ /
LA CISTERNA,

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE: 17 OCT. 2012

VISTOS: El D.L. 3.063 de Rentas Municipales, el Reglamento de delegación de facultades y atribuciones alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de 27 de junio de 2001, y lo dispuesto en Artículo 1.7.10 en dicho reglamento.

TENIENDO PRESENTE 1.- Que, la Empresa Soluciones Constructivas Desing S.A, ha solicitado el descargo de la deuda por concepto de patente comercial 2do Semestre de 2012, en atención a que presenta cambio de domicilio a partir de 30 de Abril de 2012 a la comuna de San Bernardo.

2.- Que, para regularizar esta anomalía, debe descargarse la deuda calculada con este vicio, habida consideración que el contribuyente ha presentado los antecedentes correspondientes.

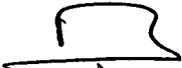
D E C R E T O:

PROCEDASE, al Descargo de la deuda Patente Comercial por el periodo que se indica, por las razones que se señalan en la parte resolutive del presente Decreto.

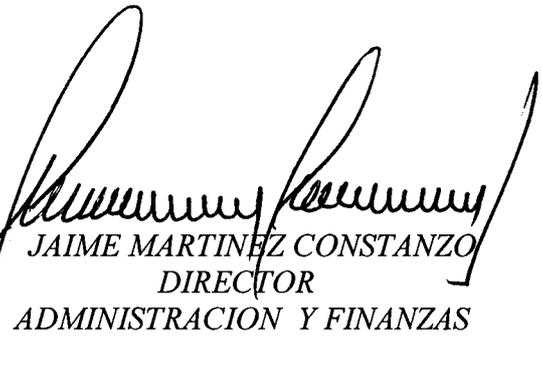
NOMBRE : SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DESING S.A
R.U.T. : ██████████
DIRECCION : ESMERALDA N° 7865
FOLIO : 2128089
DEUDA : \$ 1.293.047

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE




PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL




JAIME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS